

ORDENANZA N° 185/1988.-Autorizando al D.E.  
para crear cargos Con afectación al Presu-  
puesto 1988.-

VISTO; el Expediente N° 1380-D-1988 mediante el cual se/  
registra las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Tripartita de Reencasi-  
llamiento, y  
**CONSIDERANDO:**

Que dicha Comisión ha sido designada mediante Decreto Mu-  
cipal N° 158/1988.-

Que como informa la Asesoría Letrada con el objeto de evi-  
tar crear una situación de desigualdad e injusticia respecto al personal de ésta  
Comuna, algunos de los cuales fueron reencasillados oportunamente, quedando el /  
resto sujeto al resultado de las presentes actuaciones y conforme a los antece-  
dentes obrantes en Expediente N° 626-S\_87, Decreto N° 21/1987; Art. 200-209 de /  
la constitución Provincial, Art. 11° Ordenanza N° 167/88, es aconsejable elevar/  
al H.Concejo Deliberante para su aprobación la Creación de los Cargos como se pñ  
den.-

Que dicho trámite ha sido generado a consecuencia de no /  
encontrarse el personal debidamente encasillado de acuerdo a la función que cum-  
ple, ello establecido en la Ley 5126/86.-

Atento a ello y en uso de las atribuciones conferidas, el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA  
**ORDEN A ;**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar al Departamento Ejecutivo para crear los  
siguientes cargos, con afectación al Presupuesto Vigente 1988; para su posterior  
reencasillamiento al personal propuesto:

**AREA DIRECCION DE HACIENDA**

Jefe de División	Clase	0010
Encargado Contable de 2da.	"	0007
Encargado Imputaciones de 2Da,	"	0007
Jefe Sec. Compra y Suminis.	"	0009

**DIRECCION OBRAS PUBLICAS**

Capatáz General	Clase	0010
Encargado de 2da.	"	0007
Oficial Especializado	"	0006
Chofer de vehiculos pesados	"	0007
Oficial Especializado	"	0006

**DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**

Encargado de Ira.	Clase	0008
Medio Oficial	"	0004
Oficial	"	0005
Oficial	"	0005
Jefe Sec.Insp.s./titulo Tercia.	"	0009
Oficial	"	0005
Oficial	"	0004

**ORDENANSA  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

Encargado de Ira.	Clase	0008
Jefe de Sección.	"	0009
Encargado de 2da.	"	0007
Encargado de piso	"	0006

//////////

////////////////

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al Libro de Ordenanzas.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.-



SUSANA R. P. ROSALES  
SECRETARIA  
H. CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)



CONCEJO  
SANTA ROSA

SEVERINO D. BERNARDI  
PRESIDENTE  
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)